CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS FÍSICOS Y LÓGICOS

Contrato 203 de 2026 | Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico – CRA

1. Identificación del servicio

Entidad contratante	Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA)
Contrato	203 de 2026
Objeto relacionado	008 – Renovación del soporte de fábrica de los equipos activos de la solución inalámbrica Wi-Fi.
Equipos contemplados	Dieciséis (16) puntos de acceso FortiAP 431F y un (1) FortiSwitch M426E-FPOE.

2. Objetivo

Establecer la programación de los dos ciclos de mantenimiento preventivo físico y lógico de los equipos que conforman la solución inalámbrica Wi-Fi de la CRA, con el fin de verificar su estado, revisar parámetros de operación y configuración, identificar novedades y documentar los resultados, de acuerdo con el alcance y las especificaciones técnicas contractuales.

3. Cronograma de ejecución

Actividad	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Avance inicial	Estado
Mantenimientos preventivos físicos y lógicos (periodo general)	05/12/2026	05/12/2026	0 %	No comenzado
Primer mantenimiento preventivo	06/04/2027	06/04/2027	0 %	No comenzado
Segundo mantenimiento preventivo	04/06/2027	04/06/2027	0 %	No comenzado

4. Actividades previstas por ciclo

- **Coordinación y preparación:** Confirmar fecha, horario, contactos técnicos, condiciones de acceso y ventana de intervención con la CRA; revisar antecedentes y respaldos disponibles.
- **Inspección física:** Verificar externamente el estado de los equipos, montaje, indicadores, ventilación, cableado y conexiones accesibles; registrar anomalías visibles. La limpieza física se realizará únicamente cuando esté contemplada y autorizada.
- **Revisión lógica:** Revisar estado operativo y conectividad de los 16 FortiAP 431F y del FortiSwitch M426E-FPOE; validar parámetros y configuración relevantes, estado de interfaces, eventos o alarmas y versiones de software/firmware, según accesos autorizados y alcance contratado.

- **Pruebas y validación:** Realizar verificaciones de funcionamiento de la solución Wi-Fi y conectividad asociada que sean viables sin afectar la operación; coordinar previamente cualquier prueba que implique impacto.
- **Registro de hallazgos:** Documentar estado inicial/final, alertas, desviaciones, recomendaciones y actividades ejecutadas. Los cambios de configuración se efectuarán solo con autorización y dentro del alcance aprobado.
- **Cierre y entrega:** Socializar resultados con el contacto designado y entregar informe del mantenimiento con evidencias disponibles, hallazgos, recomendaciones y pendientes.

5. Entregables sugeridos

- Cronograma coordinado y confirmación de la ventana de mantenimiento.
- Lista de verificación de los equipos intervenidos.
- Informe por ciclo con actividades realizadas, estado encontrado, validaciones efectuadas, hallazgos y recomendaciones.
- Registro de novedades y pendientes, si aplica.
- Evidencias técnicas disponibles y autorizadas por la CRA.

6. Consideraciones de ejecución

- Las intervenciones se realizarán previa coordinación con la CRA y procurando minimizar cualquier afectación al servicio.
- No se ejecutarán cambios que puedan afectar la disponibilidad, ni actualizaciones, reinicios o modificaciones de configuración, sin autorización previa cuando corresponda.
- Las actividades estarán limitadas al alcance contractual y a las especificaciones técnicas aprobadas. Las labores correctivas, ampliaciones o actividades no contempladas deberán evaluarse y aprobarse por los canales contractuales correspondientes.
- El avance permanecerá en 0 % y el estado en 'No comenzado' hasta que se inicie cada actividad.



Lucero Basto
Coordinadora de Proyectos
E&C Ingenieros